

Nombre de alumno: SHADY MARIELL LOPEZ ENAMORADO

Nombre del profesor: MAHONRRY DE JESUS RUIZ GUILLEN

Nombre del trabajo: "MAPA CONCEPTUAL" NOM-007 ENFERMERIA MATERNO-INFANTIL

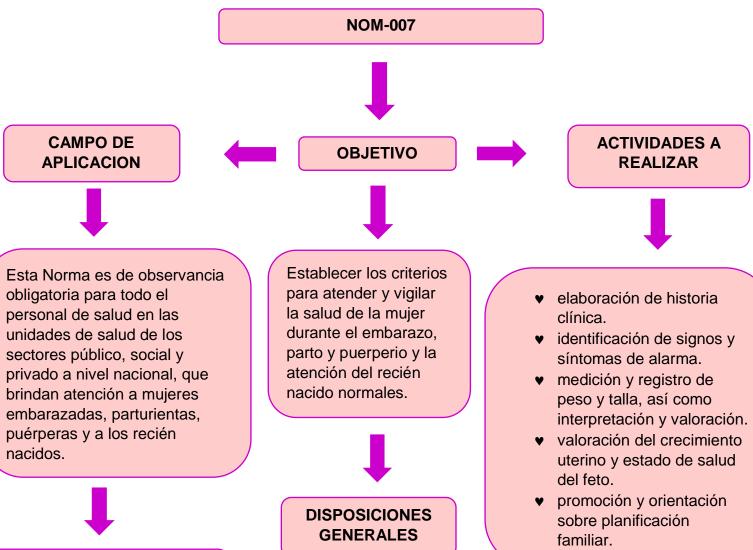
Materia: SUB MODULO I

Grado: ENFERMERIA 5TO SEMESTRE

BACHILLERATO

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 27 de febrero de 2020.



DESPUES DEL PARTO SE DEBE HACER LO SIGUIENTE:



- Se vigilará la involución uterina, los loquios, la tensión arterial, el pulso y la temperatura.
- ▼ Se orientará a la madre en los cuidados del recién nacido, la lactancia materna exclusiva, sobre métodos de planificación familiar, la alimentación materna y acerca de los cambios emocionales que pueden presentarse durante el postparto.

La atención de una mujer con emergencia obstétrica debe ser prioritaria, y proporcionarse en cualquier unidad de salud de los sectores público, social y privado. Una vez resuelto el problema inmediato y que no se ponga en peligro la vida de la madre y el recién nacido, se procederá a efectuar la referencia a la unidad que le corresponda.

niliar.

DATOS CORRESPONDIENTES



- ▼ Tipo de parto
- ▼ Fecha y hora del nacimiento
- Condiciones del recién nacido al nacimiento: sexo, peso, longitud, perímetro cefálico, Apagar al minuto y a los cinco minutos, edad gestacional, diagnóstico de salud y administración de vacunas.
- Inicio de alimentación a seno materno.